Zaragoza 27 de febrero de 1933

Redacción y Administración

Calle 4 de Agosto, n.º 27, 1.º izqda.

TELÉFONO 1196

Número suelto, 10 céntimos

EL RADICAL

Año II — Núm. 30

Toda la correspondencia al Director

De los artículos firmados responden sus autores.

No se devuelven los originales

ORGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

¿HABRA ELECCIONES?

Parece tener por norma este Gobierno mantener la duda e incertidumbre en cuantos hechos anuncia. La falta de criterio más absoluta se manifiesta constantemente en las declaraciones de los ministros y aun en la propia *Gaceta*, rectificando y dejando por último sin efecto disposiciones aparecidas pocos días antes, como ha ocurrido con la referente a rescate de bienes rústicos municipales.

Con las elecciones no podía ocurrir otra cosa y así leemos cada día cosas nuevas en los propósitos de los que nos "desgobiernan" respecto a la forma y modo de renovar los Ayuntamientos. Sin embargo, en este caso, se comprenden fácilmente las vacilaciones, porque no ven ellos fácilmente el medio de lograr que queden en los Concejos el mayor número posible de adictos, y que salgan las oposiciones, incluyendo en éstas preferentemente a los radicales. La constitución de los Ayuntamientos en la nación es tan varia, que lo que pudiera ser una fórmula conveniente en unos, sería desastroso para los gubernamentales en otros. De ahí que se hable de número de votos, sorteos entre minorías y otros procedimientos, sin que el Gobierno se decida por ninguno, no obstante haberse dado incluso la fecha de las elecciones.

Quizá influya también en las dudas la inestabilidad ministerial, que sienten ellos bien claramente, aunque pretendan ahuyentar al miedo con voces y baladronadas del que quiere convencerse a sí mismo de lo que dice. La obstrucción radical es firme y ha de mantenerse, y aun recrudecerse, porque es justa y tiene a su favor el ambiente del país. Dado el tesón y firmeza de nuestra minoría parlamentaria y los arrestos de nuestro jefe, no hace falta ser un lince para pronosticar la derrota del Gobierno en este pugilato, en el que unos tienen la fuerza y otros la razón.

Derrotado el Gobierno no es fácil predecir quién ha de sustituirle, pero desde luego no sería nada fácil que el que se formase pudiera gobernar con el actual Parlamento, compuesto en la mayoría de estómagos agradecidos al señor Azaña, y sus corifeos los socialistas. Parece lo más probable que al nuevo presidente se le dé el decreto de disolución, en cuyo caso se convocarían en primer lugar las elecciones a diputados.

Todas estas conjeturas es de suponer que dejen de serlo en plazo brevísimo. De cualquier manera que sea, nosotros no hemos de abandonar un momento nuestro puesto, preparando la lucha con los mayores entusiasmos para lograr el éxito cuando la oportunidad se presente. En la capital y en los pueblos de la provincia aumentan nuestros afiliados en número tan considerable, que permite los mejores augurios. Consecuencia lógica e indudable de una política honrada, de visiones claras y procedimientos limpios.

NUESTROS DIPUTADOS

D. GIL GIL GIL

DEL MUNICIPIO

La sesión extraordinaria del martes

Bajo la presidencia del señor Pérez Lizano se reunió el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pineda plantea como cuestión previa, porque afecta al decoro de los concejales de la minoría radical y de alguna otra, su protesta contra un escrito publicado en un semanario local órgano de la U. G. de T.

Pregunta el señor Pineda a la minoría socialista si se hace solidaria de tales frases, pues en tal caso, los concejales radicales no podrían convivir con ella.

El señor Aladrén dice que los concejales de la minoría no se hacen solidarios de cuanto signifique ofensa, frase grosera o concepto molesto, si bien pudieran estar de acuerdo con el fondo del asunto.

Manifiesta el señor Pineda que no pueden hacerse esos distingos; algunos concejales de distintas minorías, piden que se trate el asunto en sesión secreta, y el señor Pineda exige que se trate públicamente, manifestando a continuación el señor Aladrén que la minoría socialista, como ha manifestado anteriormente, no se solidariza ni es responsable, toda vez que hay un periódico y un director responsables.

Pide el señor Pineda que se obligue al autor del escrito a una rectificación pública y que mientres no lo haga, no se le permita sentarse para hacer la información, en los mismos escaños en que lo hacen los concejales.

El alcalde, afirma que así se hará, y el señor Calamita expresa que la minoría de derechas se reserva todos los derechos que puedan concederle las leyes, para proceder contra el autor de tal escrito.

A propuesta de algunos concejales, se acuerda remitir el escrito al fiscal, manteniendo el acuerdo de no permitirle tomar notas en sitio preferente, y se pasa a discutir el

ORDEN DEL DIA

El alcalde, explica sus gestiones, en orden al asunto relacionado con la cesión de los cuarteles, que tuvo su iniciación con motivo de buscar alojamiento para los guardias de Asalto.

Explica cómo se llegó a una proposición de la Alcaldía para que, como indemnización al Ayuntamiento por los gastos que realizó con motivo de la Academia General Militar, fueran cedidos a la ciudad los cuarteles del Carmen, de la Aljafería y anexos, como también el de Sementales.

Afirma que no puede hacerse una urbanización completa de la ciudad, porque en diferentes lugares está obstruída por cuarteles, edificios militares y conventos.

Habla sobre unas comunicaciones del Ministerio de la Guerra, invitando a la instalación de todos los cuarteles en San Gregorio, a excepción del edificio de Capitanía.

Dice que fué nombrada una comisión de técnicos militares y municipales que con el concejal señor Aramendía procediera a la valoración de los edificios militares.

Manifiesta que con carácter particular, había encargado al contador de fondos municipales, como persona capacitada para ello, un estudio y acopio de datos, y este funcionario tomó por norma las concesiones hechas a Barcelona, ciudad que por suerte suya siempre ha podido obtener resultados provechosos de sus gestiones en asuntos de acuartelamientos.

A continuación hace constar, que la Alcaldía no pretendió ejercer hegemonía alguna en este asunto, ni tomarse iniciativas con merma de los derechos de los concejales.

El señor Aramendía interviene brevemente para aclarar su actuación ya continuación hace uso de la palabra el señor Carceller, que dice así:

Señores concejales: Para la minoría radical, esta sesión extraordinaria es continuación de la ordinaria, celebrada el pasado día 10; entonces sostuvimos el criterio de que no existía la cuestión previa que planteaba el señor Bozal, y mucho menos, para impedir el seguir hablando a un concejal; la presidencia tiene el arbitrio de considerar si las cuestiones que se plantean tienen o no las condiciones de previas o de orden, pero ese arbitrio que le concede el artículo 44 del Reglamento interior de la Corporación, no puede tener el alcance de interrumpir la palabra a quien está haciendo uso de ella, desamparando el derecho y el fuero que todos los concejales tenemos en el salón de sesiones.

Dice que es un mal precedente el sentado por la presidencia con la interpretación dada a la cuestión planteada, como previa, por el señor Bozal, y protesta enérgicamente en nombre de la minoría radical por la actitud parcial adoptada por el señor alcalde en este asunto.

Pasa a tratar la cuestión objeto de la sesión, o sea la referente a la cesión de los cuarteles, y dice que siendo alcalde nuestro distinguido correligionario señor Banzo, ya se gestionó la posibilidad de que por el Gobierno fuese cedida la propiedad de algunos inmuebles militares como compensación a los gastos que la ciudad realizó al establecerse la Academia General, cesión que veía factible el señor Presidente del Consejo de Ministros ,toda vez que en declaraciones hechas a la Prensa en 10 de junio, decía el diputado a las Cortes Constituyentes señor Algora: "También se propone el señor Azaña que sean desalojados los cuarteles de Zaragoza, creándose unos nuevos en San Gregorio". Posteriormente, o sea el 28 del mismo mes, leíamos en los periódicos locales estas manifestaciones del señor alcalde: "El señor Azaña, en términos de gran cordialidad para los representantes zaragozanos, manifestó su propósito de ceder en usufructo el cuartel del Carmen, hasta que por el Ministerio de Hacienda se tramite el expediente de cesión definitiva. Finalmente les dijo que se proponía ampliar el campo de operaciones de San Gregorio al objeto de hacer en él maniobras militares".

Es decir—prosigue el señor Carceller—que el criterio del Gobierno o de su presidente es el de sacar del interior de la capital las fuerzas alojadas en los cuarteles, creando unos nuevos en el Campo de San Gregorio y este criterio no es particular sobre Zaragoza, sino que es en general para toda la nación, como lo demuestran las declaraciones hechas por el señor Azaña al inaugurar las obras militares que por un importe de doce millones de pesetas van a realizarse en las cercanías de Madrid, en las cuales manifestaba que el plan del Gobierno es el de procurar alojamiento a las tropas lejos de los centros urbanos.

Pasa luego a examinar la trayectoria que ha llevado este asunto en el Ayuntamiento desde la sesión del 29 de julio, y se extiende en largas consideraciones para terminar censurando la actuación del alcalde, que no ha tenido a las minorías al corriente de la cuestión, por lo que el Ayuntamiento desconocía oficialmente la misma.

Se refiere al proyecto de decreto, que de haberse hecho en el momento oportuno hubiérase evitado la cuestión objeto de esta sesión municipal extraordinaria. Censura la existencia de una Comisión extraministerial con facultades tan absorbentes que anula casi totalmente la intervención del Ayuntamiento de tan vital importancia que afecta grandemente los intereses de los particulares que representa. A este efecto menciona el hecho de que el Ayuntamiento venía obligado a contribuir con 350.000 pesetas anuales durante el mismo tiempo, y al comercio y a la Industria se le obliga a satisfacer unos arbitrios a los que se oponen las leyes vigentes y a los que se opuso el Ayuntamiento de Zaragoza cuando el comercio y la industria de la urbe pretendieron imponerse voluntariamente para pavimentar las rondas en el año 1918.

Y este arbitrio, que parece una insignificancia, resulta, por cálculos que no dejan lugar a dudas, una cantidad no menor a 500.000 pesetas, y su aplicación significa la nueva implantación del impuesto de consumos, por cuya desaparición tanto laboraron aquellos concejales republicanos que pasaron por nuestro Ayuntamiento.

A cambio de todos estos sacrificios económicos impuestos a los comerciantes, industriales, propietarios e inquilinos, ¿qué iba a recibir Zaragoza? Pues unos cuarteles que la tasación municipal fija como valor total en doce millones de pesetas, existiendo, además, la probable agravante de que los solares en que se alzan esos cuarteles hayan sido cedidos gratuitamente al ramo de Guerra por los Ayuntamientos existentes cuando se construyeron. ¿Y es lógico que ahora tengamos que recuperarlos a costa de enormes sacrificios económicos?

Otro absurdo digno de tenerse en cuenta es el artículo que menciona la construcción de obras por valor de cuarenta millones de pesetas, diez de los cuales aporta el Estado y el resto los contribuyentes zaragozanos, y todavía se le obliga al Ayuntamiento a avalar los empréstitos que realice la Junta de Urbanización y acuartelamiento. Y por si todo lo expuesto fuera poco, resulta que los solares que ocupan los cuarteles situados en el perímetro de la urbe, suponen 131.000 metros cuadrados de terreno, lo que vendría a agravar el problema de la zona de Casas Baratas, que hoy está pesando enormemente sobre el presupuesto municipal. ¿Quién había de ir a comprar terrenos a esa zona, teniendo los de los cuarteles mucho más céntricos?

Pregunta si esto no es para alarmarse. La minoría radical ha querido evitar una sorpresa en la *Gaceta;* no comparte una responsabilidad ni una gloria, si a ella ha lugar, con el decreto preparado.

Manifiesta que la presidencia debió haber

PROGRAMA DEFINITIVO

EL HOMENAJE A LERROUX

La Comisión organizadora, en la imposibilidad de contestar particularmente a las numerosas cartas que recibe, estima obligado informar a los correligionarios y a cuantas personas se interesan en la celebración de este homenaje, haciendo público lo siguiente:

No es posible atender las peticiones de actos diversos, muchos de los cuales están conformes con nuestros propósitos, pero "La Jornada Radical" que proyectábamos—entre otros actos: desfile para dejar tarjeta, por el domicilio del señor Lerroux, O'Donell, 4, el día de su cumpleaños; banquete de 7.000 cubiertos que era el máximo que se podía servir, de cuya organización se había hablado con los representantes de los hoteles Palace y Nacional; mitin en la plaza de toros (nueva) o en el Stadum—no ha logrado la aprobacón del jefe del partido radical, a quien hemos visitado con el objeto de obtener su conformidad.

Cree don Alejandro Lerroux que no son estos momentos difíciles los adecuados para distraer el tiempo en organizar actos que pudieran interpretarse como afán ridículo de mantener rivalidades y competencias tan perjudiciales para la consolidación de la República; y estima asimismo que se está abusando de estos aparatosos discursos, pues la opinión sabe y conoce muy bien la manera de ser y de proceder de unos y de otros.

No obstante, para cuando venga el buen tiempo, opina que podía organizarse una fiesta en el campo que nos recuerde las que se celebraron a raíz de la constitución de la Unión Republicana—merienda del Coll, por ejemplo—que presidia don Nicolás Salmerón, pues al fin y al cabo, una inteligencia parecida, la Alianza Republicana, ha sido el origen de la República.

En vista de las expresadas manifestaciones queda reducido el homenaje a lo siguiente:

Primero. Desfilar el día 4 de marzo próximo por el domicilio del ilustre político, calle de O'Donell, 4, para dejar tarjetas o firmar.

Segundo. Obsequio de una primorosa edición del discurso de don Alejandro Lerroux, pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 3 del corriente febrero, con un retrato del insigne repúblico, dedicado por él mismo, que la comisión organizadora ofrecerá a todos los que desfilen por el citado domicilio del señor Lerroux el día señalado y a los adheridos de provincias que lo solicitaren.

Tercero. Reparto de bonos de ropas y alimentos a los pobres, en todos los círculos republicanos radicales de Madrid, hasta donde alcancen los donativos que se hagan para contribuir a los gastos del homenaje.

A fin de que este acto benéfico pueda resultar el más brillante se suplican donativos, de los que se rendirá cumplida cuenta.

Cuarto. De provincias, de todos los pueblos de España, podrán enviar telegramas o telefonemas de adhesión, y nuestras organizaciones políticas recogerán en sus centros y en sus domicilios sociales tarjetas y mensajes de felicitación—en los cuales podrán firmar, no solamente los afiliados, sino cuantos simpaticen con el espíritu de este homenaje—, que enviarán a don Antonio Marsá, Concepción Jerónima, 6, quien también recibirá los donativos de provincias.

Por la Comisión organizadora: *Eusebio Criado y Manzano, Antonio Marsá Bragado, Ricardo Martínez Franco y Jaime Torrubiano Ripoll.*

¡CORRELIGIONARIOS!

El día 4 de marzo cumple sesenta y nueve años nuestro ilustre jefe

D. ALEJANDRO LERROUX

Madrid ha organizado un homenaje nacional de adhesión en ese día, que consiste en el envío de una tarjeta, carta o telegrama de adhesión.

El Comité del Partido, Junta del Círculo Radical, la Juventud Radical, Sección Femenina Radical y EL RADICAL, están seguros de que cumpliréis gustosos con vuestro deber uniéndoos a este homenaje, procurando sigan vuestro ejemplo familiares y amigos.

La dirección es:

D. ALEJANDRO LERROUX

O'DONELL, 4.—MADRID

dado cuenta de todos los trámites, en evitación de la situación actual.

El alcalde contesta al señor Carceller diciendo que no ha habido desatención para la minoría radical.

Habla de unas gestiones hechas por encargo del ministro de la Guerra cerca de los propietarios de terrenos colindantes con San Gregorio, a fin de aumentar el campo de maniobras, gestiones que no pudieron llegar a feliz término.

Afirma nuevamente que el proyecto de decreto a que se alude no era más que un trabajo de tanteo que en su día había de someterse a la aprobación del Municipio.

Ruega al contador municipal que explique las características financieras del proyecto.

Intervienen los señores García Giménez, y Calamita; este último propone se dé por terminada la sesión porque sólo hay unas gestiones particulares.

Se oponen a esto los señores Pineda y Sancho Arroyo, que afirman debe tratarse el asunto a fondo.

Intervienen los señores Sancho Arroyo y Bozal, contestándoles el alcalde, y el señor Carceller recaba la opinión de la minoría radical.

El señor Pineda requiere a las demás minorías para que expongan su opinión.

La minoría socialista, por medio de Aladrén, manifiesta que no quiere enjuiciar al alcalde y que aunque el proyecto, a pesar de tener carácter particular, según dice el alcalde, les ha alarmado, cree que no se puede rechazar, sino modificarlo cuando la comisión que se nombre traiga un dictamen concreto.

Rectifican los señores Bozal y García Giménez.

El señor Pineda propone que podía terminar la sesión con la aprobación de la proposición íntegra de la minoría radical, que serviría de orientación a los que habían de elaborar un dictamen.

El señor Sánchez Guisande, por la minoría radical-socialista, se extiende en consideraciones sobre el proyecto de decreto, citando algunos párrafos de la intervención del señor Carceller sobre la atención a prestar a la zona de casas baratas, mostrándose de acuerdo también con otros datos de las intervenciones del señor Pineda referente a la procedencia de esos cuarteles y se adhiere a que se nombre una comisión.

El alcalde recoge las opiniones emitidas y se acuerda nombrar una comisión de todas las representaciones municipales, integrada precisamente por elementos pertenecientes a la comisión de Reforma Urbana.

Terminada la discusión, el alcalde dió cuenta al Concejo del fallecimiento de la madre del primer teniente de alcalde don Emilio Lajusticia y propuso que una comisión de concejales acudiera a darle el pésame del Municipio, acordándose así.

También se tomó idéntico acuerdo con respecto al concejal señor D'Harcourt, que sufría otra desgracia familiar.

Sesión ordinaria del viernes día 24

Preside el señor Pérez Lizano.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En el orden del día fueron aprobados, sin discusión, dos dictámenes, uno referente al nuevo Reglamento de mercados y otro relativo a la disolución del Patronato Escolar de Joaquín Costa, y que se cree en el mismo el Consejo Escolar.

Leído un dictamen de la comisión de Fomento sobre ofrecimiento formulado por la Sociedad Eléctricas Reunidas de Zaragoza, para confeccionar un proyecto completo de instalación de alumbrado público en la ciudad y sus barrios parcelistas, el señor Sarría Górriz pide que quede sobre la mesa.

El señor Aladrén estima que es un asunto de excepcional interés y que no puede, por lo tanto, acceder a tal petición.

El señor Pineda, en nombre de la minoría radical, propone que quede sobre la mesa porque no ha habido tiempo de estudiarlo y cree necesario examinarlo con detenimiento por considerar este asunto de suma importancia.

El señor Bozal opina que no hay razón para tal aplazamiento.

El señor López de Gera dice que no puede aceptarse como argumento la inminencia de un ofrecimiento, para que el Ayuntamiento tenga que discutir o aprobar un asunto, que no es conocido por los concejales, e [illegible] en que debe quedar sobre la mesa.

El señor Aladrén insiste, manteniendo el criterio anteriormente expuesto, y añade que hay que aprobarlo en esta sesión, porque podría ocurrir que en caso contrario la Sociedad Eléctricas Reunidas retirase el ofrecimiento.

El alcalde pone a votación si debe discutirse hoy o no el dictamen, que es aprobado por 19 votos contra 9; efectuada la votación, el señor Aladrén entrega una carta que le ha sido dirigida por la Sociedad Eléctricas Reunidas, para que las distintas minorías puedan formar juicio exacto del asunto.

Quedó aprobado un dictamen de la comisión de Reforma Urbana, proponiendo se anuncien subastas para contratar las obras de suministro de aguas y alcantarillado en los barrios de Colón y San José, segunda y tercera zonas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Castillo hace uno referente al alumbrado eléctrico del barrio de San José.

El señor Marco pide se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento, de construir un algibe en la escuela del barrio de las Peñetas.

El mismo concejal ruega se activen unas obras que hace tiempo se están ejecutando en el andén central de la Avenida de la República, pues por el tiempo que llevan, sospecha si estarán construyendo alguna estación del "Metro".

El señor López de Gera otro sobre consolidación de unas tapias en el Parque de Pignatelli.

El señor Carceller, ruega una vez más se derribe cuanto antes el edificio llamado San Juan de los Panetes, para poder realizar la urbanización de aquella zona.

MOCIONES

Presnta una el señor Sánchez Remiro sobre arreglo de unos badenes en dos calles de las Delicias.

La minoría radical, propone se dicten normas por la comisión de Hacienda para la administración del patrimonio municipal en la zona de Casas baratas, evitando que toda labor recaiga en una sola persona, como ocurre en la actualidad.

La minoría radical presenta otra moción, proponiendo el derribo del llamado Arco de San Roque, en un razonado escrito, en el que demuestran con datos y cifras lo altamente beneficioso que sería para desconges-tionar el tráfico, a la vez que la solución financiera es relativamente fácil.

Otra moción fué presentada por la minoría para solucionar el grave problema del agua que bebemos.

Después de razonada esta moción en un escrito, propone que sin pérdida de tiempo se nombre una comisión compuesta de cuatro concejales, el arquitecto jefe, el ingeniero y directores de los Laboratorios, quienes en el plazo que no excederá de dos meses, elevarán a la Corporación un informe detallado de la situación actual del problema.

Se acordó levantar la sesión por quince minutos a fin de preparar las copias para discutir el dictamen sobre el ofrecimiento de Eléctricas Reunidas.

Se reanuda la sesión.

Se dió lectura al dictamen de la comisión de Fomento.

El señor Carceller estima como una coacción la premura con que se exige la discusión y aprobación de este dictamen; no ve el por qué de las prisas. Faltan en el expediente los contratos vigentes con las Eléctricas y esto es muy interesante.

Se reanuda la sesión dándose lectura al escrito de Eléctricas reunidas en el sentido de renovar el contrato con el Ayuntamiento, al objeto de instalarlo en los barrios particulares.

Propone efectuar la instalación y conservación de toda la red de alumbrado público.

Carceller pide la palabra y manifiesta que el señor Pineda (ausente) había pedido que se demorara y no ve él el por qué de las prisas, pues no se han tenido a la mano los datos que ahora se conocen.

Es muy difícil combatirlo o defenderlo y se extiende en comentarios y pone de relieve que la mayoría de los concejales van a votar en pro o en contra sin saber por qué.

Además hace mención del contrato actual y dice que ha debido haberse traído; se extiende en más consideraciones demostrativas de la premura de tiempo; cita anteriores acuerdos del Ayuntamiento y de un encargo que se le hizo al señor ingeniero, y a pesar de haberlo hecho no se ha dado a conocer a los concejales y se opone, con su voto, al dictamen.

Anuncia su oposición al dictamen y que votará en contra—no contra el fondo del asunto, por cuanto puede redundar en beneficio de la ciudad y sus barrios parcelistas—sino por la forma en que ha sido traído y planteado el asunto, porque es tan difícil combatirlo o defenderlo, poniendo de relieve que la mayoría de los concejales van a votar en pro o en contra sin saber por qué.

Manifiesta, además, que tampoco se ha traído a conocimiento del Ayuntamiento un informe que se le pidió al ingeniero, sobre este asunto, y que debié también haberse traído.

El señor Aladrén reconoce la premura e insiste en sus anteriores puntos de vista.

Hace constar que esto no es una maniobra política o partidista, por cuanto es obra de la Comisión de Fomento, que está integrada por representantes de todas las minorías.

Continúa extendiéndose en consideraciones sobre este asunto.

El señor Serría Górriz interviene sobre el informe de los asesores letrados, que está en la comisión de Hacienda. Sienta la afirmación sobre el vicio de origen del contrato de 1924.

El señor Cavero, en nombre de la minoría de derechas, entiende que debe aceptarse el ofrecimeinto hecho de la entidad que lo propone.

Rctifica brevemente el señor Carceller, lamentándose que no se haya traído con el dictamen el informe técnico, y acepta el informe emitido por el secretario.

A continuación intervienen los señores Sánchez Guisande y Sarría Górriz.

Puesto a votación el dictamen, es aprobado por veintiún votos contra tres.

Seguidamente se levantó la sesión.

A los radicales de las Delicias

Partido Republicano Radical

Distrito X (2.º Afueras)

Próximamente a inaugurarse el Círculo Republicano de las Delicias, edificio construído expresamente para este menester, con todas las comodidades y confort que exige la vida moderna, su Junta directiva, en sesión celebrada el 13 del corriente mes, acordó invitar por medio de esta circular a todos los republicanos de esta importante zona de la ciudad a inscribirse como socios, siempre que den la conformidad a lo que dispone su Reglamento, y se hagan intérpretes y solidarios del Programa del Partido Radical.

Al hacer este llamamiento a nuestros correligionarios no sólo nos guía el interés de crear una fuerte organización política, a base de un programa tan liberal y democrático como tiene establecido el Partido Nacional que dirige el ilustre hombre público don Alejandro Lerroux, sino el de disponer de una gran fuerza local que, puesta al servicio de los barrios, éstos puedan conseguir las mejoras y beneficios que por su importancia les corresponde.

Es propósito de esta Junta imprimir carácter de seriedad y crédito a la Entidad, guardando para las demás sociedades el respeto y consideración a que sean acreedoras; celebrar conferencias políticas, sociales y de cultura; organizar veladas para recreo de los señores socios y familiares, sin que estén comprendidos en estos actos las bacanadas y desafueros, que tan poco dicen en favor de quien las organiza. Si la juventud nos presta su colaboración, crearemos una banda musical, no sólo para el servicio del Centro, sino que también para que disfruten de sus melodías cuantos viven en estos barrios, dando conciertos públicos, y en épocas de fiestas ponerse a disposición de las juntas de barrio para ser un número más de las mismas.

¡He aquí un pequeño bosquejo de nuestros proyectos! Si los encontráis aceptables y queréis contribuir a su desenvolvimiento y recibir sus beneficios, solicitar vuestro ingreso, como socio, pudiéndolo efectuar en el domicilio social, Unceta, 6, de una a tres de la tarde y de nueve a diez y media de la noche.

Zaragoza, febrero de 1933.—El presidente, *Modesto Trasobares*.—El secretario, *Juan Francisco Rubio*.

* * *

Publicamos con suma complacencia la circular que antecede, de la que se han repartido varios millares entre los republicanos de las Delicias.

A grandes rasgos se da cuenta en ella de la intensa labor realizada por nuestros correligionarios del populoso barrio mencionado, que merced a su entusiasmo, a su tenacidad y a su espíritu de sacrificio, han conseguido la construcción de un edificio propio para el Círculo Radical, próximo a inaugurarse.

Dicho edificio, situado en el punto más céntrico de las Delicias, o sea en la calle de Unceta, está dotado de todas cuantas comodidades exige la vida moderna en la más amplia extensión de la palabra. Su coste ha sido de 45.000 pesetas, y esta sola cifra demuestra gráficamente la enorme fuerza de voluntad y el sacrificio económico que se han impuesto nuestros amigos y correligionarios del populoso barrio zaragozano, todos ellos obreros o comerciantes de modesta posición social.

Próxima la inauguración del nuevo Circulo Radical de las Delicias, se efectuará con un importante acto político que se anunciará en las columnas de EL RADICAL; sólo nos resta el enviar nuestra más cordial y sincera felicitación a nuestros correligionarios que componen la Junta Directiva, presidida por nuestro querido compañero de redacción Modesto Trasobares, deseando que el ejemplo de estos entusiastas republicanos, viejos militantes de nuestras filas, cunda por los restantes barrios de la urbe, por el bien del Partido Radical y de la República española.

PRUEBAS CANTAN

Largo, consejero de Estado por la gracia del Rey

Como los socialenchufistas afirmaron el 17 del corriente, en el Parlamento, que al señor Largo Caballero no le dieron tal prebenda la Dictadura ni el rey, a continuación publicamos el Real decreto aparecido en la *Gaceta* el día 14 de octubre de 1924:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar... Vengo en nombrar consejeros de Estado para el bienio de 1924 a 1926 a (una larga relación de señores, y, entre ellos), D. Francisco Largo Caballero en representación del elemento obrero. Dado en Palacio a 13 de octubre de 1924. ALFONSO.—El presidente interino del Directorio Militar, *Antonio Magaz y Pers*».

Triunfo radical en Escatrón

Con arreglo a lo dispuesto en el *Boletín Oficial* de la provincia, de fecha 13 del corriente, convocando a elecciones para cubrir la vacante de juez municipal propietario, por fallecimiento del que últimamente la desempeñaba, don Luis Colás Prades, se procedió a cubrir dicha vacante por medio de elección, el día 19, procediéndose a la misma conforme a lo dispuesto por el decreto del 8 de mayo de 1931, y celebradas éstas sin incidente alguno, resultó elegido nuestro estimado correligionario don Tomás Virache Franco, que obtuvo 270 votos, o sea 49 votos más que el candidato propuesto por el grupo de Acción Republicana.

El candidato propuesto por la Unión General de Trabajadores solamente consiguió 26 votos.

Celebramos sinceramente el triunfo obtenido por los radicales de Escatrón, y enviamos nuestra más cordial felicitación a don Tomás Virache Franco, activo miembro del Comité Radical recientemente nombrado en dicho pueblo.

EN EL RADICAL

Próximos bailes de Carnaval

La Junta Directiva del Circulo Radical ha organizado en honor de sus socios y familias dos grandiosos bailes de Carnaval, los cuales tendrán lugar el próximo miércoles día 1 y el sábado día 4 a las diez de la noche en los salones del Casino, calle Cuatro de Agosto, número 27.

Para la asistencia a estos bailes será imprescindible la presentación del último recibo.

CRÓNICA

¡SUEGRA...!

No quisiera molestar a ninguna señora mayor que tenga hijos y éstos casados si no se merece, por mala, que la tunda y hiera, pero la suegra, es decir, *la madre* que no lo es, casi nunca resulta aceptable, y de una que ha resultado peor que mala, es de quien os quiero hablar, aunque sea sólo para pasar el rato, en el día de hoy.

No diré nombres; no se me escaparán apellidos, ni siquiera reseñaré el lugar de la acción.

Nuestras leyes son tan... como son, que si llama usted... pécora a una que lo es, puede, siéndolo, darle un disgusto gordo.

Caso sé, y los tribunales españoles intervinieron, que por decirle a uno lo que realmente era, y todos a una lo pregonaban, condenaron a destierro grave a quien por ser buen ciudadano se lo dijo.

Pero vamos al toro, es decir, y perdonar, vamos a la suegra.

Pues señor...

Es el caso, que en una ciudad que tiene muchos habitantes, torres y hasta cinematógrafos, un mozo cruo, que no sirviendo para nada se dedicó a torero—gran oficio si se es valiente—, topóse, para mal de la topada, con una mocita fina, discreta y hasta culta.

Tanto gustó el gañán de la belleza de la moza, que, dando esquinazo a amigos de los que nunca faltan si el pagano brilla y lleva cosas que brillen, a la conquista de su cariño dedicóse, cuentan que con "fatigas" del corazón.

La joven, linda en extremo, agradeció mucho el rendimiento de tan vivo amor, pero notándose distinta a él, pues maestra era, y no cursi, rechazó al galán que ya tenía cartel como novillero y, pasado un año se "doctoraría" de "mataor" de toros.

Pero la fama del mozo, el empaque del mozo, el porvenir que junto al mozo hallaría la pobre y linda maestra, cegó a sus padres, ganó a sus amigos y unos y otros hicieron por el noviajo más que una dama de aquellas que sólo han venido a la tierra para casar gente.

—¡Tú, le afinarás! ¡Como te adore, serás su guía! ¡Si le dices rueda, no dudes que se tira al suelo!...

Eso y más le dijeron todos, y ella, que en lo hondo del espíritu se alegró de tener por galán a quien cientos y miles de mujeres deseaban, halló en la brutalidad del torero, llaneza; en sus desplantes, gallardía, y, hasta sus dicharachos se le antojaron muestras de ingenio.

Y la boda se hizo.

Y, como era de temer, la desgracia pisoteó los azahares de la boda.

Satisfecho el hambre del bruto bravo, disgustos sin fin se cernieron sobre el hogar santificado en un templo que fué—el rumbo lo exigía—paraiso de cinematógrafo.

Ella, con el renunciamiento santo de toda mujer buena, quiso conquistar a quien se le marchaba a los garlitos, a los burdeles, a los colmados.

—¡Ven!—le decía sonriendo—. ¡No salgas, no me dejes sola!...

En nombre de la "afición" primero, y en el de "porque me sale..." a poco, el torerito se iba, se alejaba.

La madre, zafia mujerota de vientre abombado, y gustos plebeyos, amparó y aplaudió al que se debía a la "afición" pública.

Y, así, vivió la casada en papel de mártir frente a gentes sucias de espíritu.

Sin embargo, queriendo ser la esposa sumisa, honrada y dócil, aguantó.

Y él, ¡canalla!, olvidándose de lo que jurara, con otras se fué y el mal que le dieran a su esposa le trajo.

No hubo más remedio que intervenir, y los padres, la ampararon y curaron.

De nuevo, para poder comer, tuvo que trabajar, la pobre.

En esto, el que los bienes y daños reparte, no quiso que el ruín gozara de su mala obra, y, como consecuencia de la vida crapulosa, enfermó el torero que ya ganaba "los billetes por kilos".

Quiso ella, y cuentan que él no dijo rotundamente que "no", ir a su lado, pero la madre, la suegra, negóse de modo fiero.

Y el mal siguió minando en los pulmones del jaque, y la esposa, grande hasta en eso, queriendo ir a su vera, y la suegra, como can guardador, negándole la entrada.

Un día, cuentan que mientras ella enseñaba a sus niñas el significado del Padrenuestro, murió el que, según los críticos, era la esperanza del arte más patrio.

De momento, no pasó nada; luego, gentes amigas, aconsejaron a la pobre que reclamara lo que le correspondía de derecho, pero el torero ganador de kilos de billetes, murió—se supo—pobre...; todo, un millón de pesetas largo, era de su mamá, era de quien, imponiéndose, hizo que todo figurara como suyo, como si ella lo hubiera ganado.

La suegra, que insultaba a la viuda de su hijo con las burlas y vayas más soeces, sonrió y vivió satisfecha...

Vivió satisfecha hasta que un hombre honrado denuncia el despojo, y un juez, un buen juez, la mandó encerrar.

Y cuentan—porque el asunto no ha tenido aún fin—que la suegra jura, loca, amenaza y muerde fiera los hierros de su jaula.

Esto es todo.

¿Que merece un comentario?

Más que un comentario, un consejo.

Atención, pues, niña sensible a los requiebros que se dicen de amor.

Escucha.

Antes de que te cases, mira bien, primero, de casar educaciones antes que duros; salud, antes que jerarquías, y, sobre todo, si puedes ahorrarte la suegra, mejor que mejor.

Y, colorín, colorao...

FERNANDO MORA.

PALABRAS DEL MAESTRO

Consejos al labrador

Si queréis coger más trigo que ahora y que os salga, por tanto, más barato, sembrad menos y criad más ganado; si queréis sanar a este país de la anemia que lo mata y rescatarlo de la caída espantosa que ha sufrido en obra de una generación; si queréis que luzcan para él días más serenos y que vuelvan a encender sus mejillas algo del color de la vida y a animar sus ojos un rayo de aquella alegría franca y expansiva que le conocimos en la infancia; si queréis que los que quedan no emigren y que los que han emigrado vuelvan; que los tributos, haciendo causa común con las sequías, no acaben con nosotros, que podamos sostener la lucha comercial con Rusia y con América, que se creen en medio de nosotros esas cien industrias rurales que son el obligado complemento de la agricultura, y que ahora no encuentran condiciones de vida para implantarse; si queréis que renazcamos a la vida de la civilización, de la cual parecemos unos desterrados; si queréis, en una palabra, ganar más del doble trabajando menos de la mitad, sembrad menos trigo, cultivad forrajes y tubérculos, tened ovejas y vacas y emprended la plantación de los frutales como cultivo industrial.

JOAQUÍN COSTA.

PLUMAZOS

Después de tres semanas de forzada suspensión, motivada por el exceso de original, reanudamos hoy la publicación de esta sección. En ella comentaremos, como siempre, de una manera clara y concisa, los principales asuntos de la actualidad nacional. Y será, como antes, una sección amena e interesante, como lo es la titulada *Tirando a dar*, de nuestro querido colega *El Imparcial*, de Madrid...

* * *

Sabido es que durante la semana última hemos *disfrutado* en Zaragoza de una temperatura siberiana. Y *El Noticiero*, contagiado por esa temperatura, o sea, con una frescura a prueba de fuego, ha dicho que *contra la Dictadura no protestó nadie, porque no había motivos de disgusto...*

Sin duda, para el órgano de los cavernícolas zaragozanos, las protestas estudiantiles que culminaron en los sucesos de la Universidad de San Carlos, lo sucedido en Vera del Bidasoa, las continuas alteraciones del orden público y aun la caída de Primo de Rivera, no fueron señales claras de protesta contra la Dictadura. Ni el derrumbamiento de la monarquía fué tampoco en protesta contra los excesos dictatoriales de Primo de Rivera y Berenguer.

¡Optimistas que son los *escribidores* del *Noti!*

* * *

Los socialistas han declarado que al día siguiente de que ocupe Lerroux la presidencia del Consejo de Ministros, la U. G. T. declarará la huelga general en toda España.

¿Por qué no la declararon en diciembre de 1930

¡Revolucionarios que son!

* * *

Marianito Joven ha dicho en un fogoso discurso que las próximas elecciones deben ganarlas los radicales-socialistas, *sea como sea.*

Entendidos. No caerá en saco roto la advertenecia...

¿Lo entienden nuestros correligionarios?

* * *

Los social-enchufistas han *inventado* un nuevo grito de combate: "Lerroux, no".

No nos sorprende. Acostumbrados a ocupar puestos públicos con la Dictadura y con la República, les costará gran trabajo el separarse de lo que creen les pertenece a perpetuidad, por su cara bonita.

¡Pobrecitos!

* * *

Según el violón social-fascista de Zaragoza, los radicales tenemos amplia libertad para defender nuestro ideario.

Tan amplia, que nuestro querido colega *República*, de Logroño, ha sido denunciado dos veces en poco tiempo, por censurar la actuación del Gobierno.

¡Y eso que los radicales no usamos los adjetivos *pulidos y distinguidos* con que acostumbran a *ilustrar* las columnas de su organillo soez y destemplado los redactores *ugeterianos...*!

* * *

Por fin será derribado el monumento al Corazón de Jesús, existente en una plaza de Bilbao.

Y San Juan de los Panetes, de Zaragoza, ¿para cuándo lo dejamos?

Bocadillos políticos

Las cosas de Madrigal

Pérez Madrigal ha declarado recientemente que los republicanos se están desgastando.

Pero: ¿Ahora se da cuenta Madrigal de que se está desgastando? Nosotros creíamos que él estaba ya completamente desgastado.

Que le *pasaba como* al "yo-yo": vamos.

Cosas de Ossorio

Este señor Gallardo de Dios, siempre está con lo mismo.

En las últimas declaraciones ha manifestado que, "gracias a Dios" las derechas van bien.

¡Ya lo creo, hombre, ya lo creo!

Ahora, que, lo mismo decía Romanones el 13 de Abril de 1931.

Los representantes de la opinión

Los socialistas se empeñan en demostrar que son los representantes de la opinión.

Nosotros estamos creyendo lo mismo... porque suponemos que la opinión debe ser Cordero, o una cosa así.

¡Ingenuos que somos!

¡Señores, a callar!

El señor Azaña ha declarado que no se debe poner al Gobierno una vez más en trance de ser clemente.

Yo creo que con esto ha dicho, ha querido decir, que no le obliguen a pronunciar otro discurso en el Parlamento porque a la último lo van a tomar por León Salvador.

Tiene razón el prohombre.

¡Qué cosas tiene el señor Prieto!

Ahora resulta que los socialistas tienen la intención de marcharse del Poder en cuanto se den cuenta que su colaboración es un obstáculo..., para la obra del Gobierno.

Pero, ¿cuál es la obra del Gobierno? ¿Será la del Pilar?

MA. MA. NA.

Distrito de San Pablo

Suscripción para la Bandera del Distrito:

	Ptas.
D. Sebastián Banzo	50
D. Miguel Cervero	25
D. Emilio Ibáñez Papell	25
D. Fernando Banzo	15
D. Andrés Franco	1
D. Salvador Goñi	5
D. Daniel Gimeno	25
D. Manuel Orera	25
D. Manuel Pascual	5
D. Manuel Gros	2
D. Felipe Bosqued	1
D. Segundo Bosqued	1
D. Victoriano Gonzalvo...	1
D. Andrés Navarro	5
D. Modesto Toha.	5
D. Francisco Arnal Sebastián	5
D. Manuel Fredes	2
D. Francisco González	2
D. Luis Frago	2
Total	206

Emilio Vallejo
MÉDICO
Pignatelli, 37 - Zaragoza

Se arriendan habitaciones
muy económicas,
con agua corriente
y sol todo el día,
y un almacén de 200 metros cuadrados
Camino de Cogullada, núm. 6, Zaragoza

Casinos, Sociedades, Comerciantes
Encargar vuestros impresos en la
Imprenta de MARCO
Perena, núm. 3
Teléfono 3905 Zaragoza

Informaciones de España y del Extranjero

(SERVICIO ESPEÇIAL DE «EL RADICAL»)

MADRID

Incertidumbre

MADRID, 27.—Se rumorea insistentemente que la crisis ministerial está cercana. Si se salvó en el debate sobre los sucesos de Casas Viejas por el escaso número de 43 votos, la caída del actual Gobierno puede surgir todavía por la actitud de los radicales socialistas y también por las consecuencias del debate político que han de plantear los republicanos progresistas.

Los periódicos de ayer, con excepción de los del corro, están todos de acuerdo en que la situación no cambiará hasta que no se forme un Gobierno con autoridad, con asistencias, con opinión, con simpatías y sin odios.

Entre el público madrileño se observa una marcada incertidumbre. Se espera que la semana parlamentaria que empieza mañana, sea, como la anterior, de extraordinario interés político.

Dimisión irrevocable

MADRID, 17. — El señor Gordón Ordás, requerido por don Marcelino Domingo a retirar su dimisión, háse negado a ello, aunque se cree que será retirada.

Casares Quiroga, mejora

MADRID, 27.—Noticias recibidas anoche informan que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se encuentra algo mejor de la enfermedad que sufre desde hace algún tiempo, y se encuentra dispuesto a regresar a Madrid tan pronto como sea requerida su presencia.

Una interpelación al ministro de Obras públicas

MADRID.—El señor Oreja Elósegui interpelará esta semana en el Parlamento al ministro de Obras Públicas, sobre la disolución del consejo de dicho departamento. Parece que el señor Prieto ha aceptado la interpelación.

Ante el homenaje a Lerroux

MADRID, 27. — Los radicales de Madrid se proponen que el proyectado homenaje a don Alejandro Lerroux, que tendrá lugar el día 4 de marzo, revista caracteres de extraordinario acontecimiento.

En el Centro Radical de la calle de Preciados, hánse colocado pliegos que se llenan rápidamente de firmas. Igualmente sucede en los distintos círculos establecidos en los distritos de la urbe. De provincias llegan noticias en las que se demuestra el enorme entusiasmo que ha despertado la iniciativa de este homenaje de adhesión y simpatía hacia el ilustre jefe del Partido Radical.

EXTRANJERO

La ofensiva japonesa

PEKIN, 26.—La lucha iniciada en la región del Jehol, sigue muy enconada. Los japoneses ganan terreno. En el frente hay 70.000 japoneses y 30.000 manchúes, luchando contra tropas chinas muy inferiores en número y en armamentos.

Graves temores

LONDRES, 26.—Se abriga el temor de que Pekín sea bombardeado por los aviadores japoneses, que han hecho ya varias incursiones sobre la ciudad. Los chinos han evacuado algunos barrios y se apresuran a tomar precauciones. En los lugares más altos de la urbe se han colocado cañones anti-aéreos.

CRONICA LOCAL

Domingo gris

El de ayer, domingo, fué un día tristón, insípido, aburrido... Un domingo gris. Un día otoñal... El padre Sol se mostró esquivo, huraño, malhumorado; lució algunos momentos, y otros brilló totalmente por su ausencia. Hubo poco público por los paseos. En cambio, los cafés, los cines y los teatros, se vieron completamente llenos, sobre todo hasta la hora de cenar.

También acudieron muchos espectadores al campo de Torrero, ávidos de presenciar el partido de fútbol que jugaron el Valladolid y el Zaragoza. La temperatura fué benigna, y tal vez por eso el partido resultó más agradable que el del domingo anterior.

Por la mañana, en el Frontón Aragonés, hubo un acto político: un mitin contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Poca concurrencia. La mañana, nublada y tristona, no invitaba a madrugar...

La noche, ya fué otra cosa. Llovió un poco. Y observamos los primeros síntomas del Carnaval con el juvenil entusiasmo y la alegre bullanga de siempre. Hubo bailes de máscaras en el Casal Catalá, en el Casino Artístico y Comercial, en el Hogar Riojano y en la Alianza Republicana de las Delicias. Las sociedades Arenas S. C. y Zaragoza Esperantista, también dieron entrada al Carnaval rindiendo culto a Terpsícore. En todos los bailes hubo extraordinaria animación, mucha alegría y gran derroche de confetti y serpentinas.

Y así se fué el último domingo de febrero, que empezó de color gris y acabó de color rosa...

Zaragoza ante el homenaje a Lerroux

El magnífico discurso pronunciado el día tres del corriente mes de Febrero por don Alejandro Lerroux, en la cuestión política planteada en el Congreso de los Diputados, ha sido elogiado unánimemente por todos los hombres de recto sentido, sea cual fuere su significación política no perteneciente al bloque gubernamental. En este elogio y en la estimación de la importancia del discurso hemos convenido todos, lo mismo los afiliados que los no afiliados al Partido que dicho hombre público preside, sea cual fuera la postura que forzosamente haya tenido que adoptar los hombres pertenecientes a la mayoría parlamentaria y sus dóciles seguidores.

El referido discurso contiene tres puntos fundamentales:

El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno.

Es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado.

Es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión.

He aquí las tres afirmaciones más destacadas.

Sin hostilidad para nadie, encendidos en el mejor deseo de acertar y con ánimo de que la opinión se ilustre a sí misma y de que el Jefe del Estado reciba de los hechos que públicamente se produzcan aquellas luces y aquellas inspiraciones que puedan conducir al mejor gobierno de la Nación, hemos creído sería conveniente que cuantos españoles sin distinción de partidos y de ideologías, estemos conformes con los tres postulados fundamentales del referido discurso de don Alejandro Lerroux, manifestemos de manera ostensible nuestra voluntad, dándole la forma externa de afectuoso saludo y homenaje al gran político, enviándole tarjeta, firmas a su domicilio el día 4 del próximo marzo, su cumpleaños, que no tenga otra significación que la del común anhelo arriba taxativamente consignado, o firmado allí mismo con idéntica significación.

Nosotros entendemos que es preciso no dar tregua a la actividad política para que, en bien de la Nación, se produzcan cuanto antes los cambios que juzgamos necesarios, y creemos que se impondrá en todos el sentido de la colaboración constante en la actuación pública, siempre con tendencia a buscar puntos de conexión y a realizar el único bien posible de cada hora, en espera activa de la realización del programa completo de cada cual.

¡Correligionarios! Enviad vuestra tarjeta o firmar en las listas que para dicho fin, se encuentran expuestas en los locales siguientes: CIRCULO RADICAL, CUATRO DE AGOSTO, 27, 1.º—CERDAN, 57 y 59, Peluquería.—D. JAIME I. 46, tienda.—CASINO RADICAL DE LAS DELICIAS, AVENIDA DE MADRID, 10.—CASINO RADICAL, UNCETA, 6 (Delicias).—CIRCULO RADICAL DEL BARRIO DE VENECIA, MARQUETA, 3.

Las tarjetas y firmas depositadas, serán recogidas el PROXIMO DIA 2 DE MARZO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

HOTEL LAFUENTE
ZARAGOZA
Todo confort-Teléfono en todas las habitaciones
Pensión completa, 8, 9 y 10 pesetas
Valenzuela, número 3 (antes Morería)

FUTBOL

Zaragoza, 1 Valladolid, 0

La semifinal del campeonato de Liga de la tercera división, que se jugó ayer en Torrero, despertó en la afición un interés que se reflejó en la magnífica entrada con que a la hora de empezar el partido llenaba el graderío del campo de deportes de la calle de Lasierra.

En general, el partido no fué a tono con el interés que había despertado.

El Zaragoza se pasó el primer tiempo sin dar una a derechas; torpes en el remate y en el pase, desperdiciando ocasiones magníficas de marcar, y así llegó el final del primer tiempo sin que el marcador se alterase.

En el segundo tiempo salieron con ganas de llevarse la victoria, y así dominó y hasta embotelló al Valladolid, que con una defensa fuerte y segura y un buen portero, impidió que el Zaragoza marcara... Bien es verdad que la tripleta central se esforzó en esta segunda parte, pero su esfuerzo se estrellaba ante la defensa enérgica de los baks y la seguridad del guardameta forasteros.

Y tanta fué la insistencia y el agobio a la puerta del Valladolid que un cuarto de hora antes del final a Irigoyen se le escapó un balón de las manos y se metió en la red. Primero y único goal.

Zorrozúa lanzó un magnífico tiro cruzado que Irigoyen envió a corner en soberbia estirada. Otro tiro de Tomás que va alto. Un par de saques de esquina sin consecuencias y final del partido con la victoria del Zaragoza por la mínima diferencia.

El árbitro nada. Algunos errores y exceso de equivocaciones.

* * *

El próximo domingo se ventila en Valladolid algo importante. El Valladolid es menos equipo que el Zaragoza, y el Zaragoza fuera de aquí es más equipo aún. Conque a ver qué pasa.

EMETE.

* * *

Resultado parcial de los partidos de ayer.

Atlétic, 8.—Castellón, 1.
Valencia, 0.—Madrid, 1.
Barcelona, 2.—Betis, 1.
Donostia, 6.—Español, 1.
Rácing, 2.—Arenas, 1.
Atlétic, 4.—Alavés, 0.
Sevilla, 1.—Celta, 1.
Oviedo, 3.—Murcia, 0.
Osasuna, 3.—Sporting, 2.

Bar ARCO IRIS
El establecimiento que mejor cerveza sirve en Zaragoza
TEODORO SANCHEZ
PIGNATELLI, 38

LA UNIVERSAL
FABRICA DE DULCES
EXPORTACION A PROVINCIAS
AVENIDA DE MADRID, 110
Teléfono 4417 - ZARAGOZA

Tip. La Académica

¿QUIÉN ES LERROUX?

Para los cegados por la pasión que no ven nada mejor que su interesada postura, Lerroux políticamente no es otra cosa que un padre Franciscano y los que le siguen, unos pobres seminaristas.

Para los ingratos que olvidan los sacrificios del Jefe radical y su valiente actuación hasta que llegó la República, es un hombre que se ha quedado dormido y un viajero que perdió su billete.

¡Cuanta insensatez y cuanta maldad! Hoy se le critica por dormido y por viajero sin rumbo, como ayer se le criticaba por su silencio.

Si no supiéramos lo mucho que Lerroux vale y lo mucho que la nación le debe, sus mismos enemigos nos lo dan a entender al convertirlo en blanco de todos sus disparos y de todas sus vaciedades políticas. Al que se le combate es porque vale y se le teme: no sería así si se tratase de un pobre diablo que no mereciera la pena de dedicarle la menor atención.

Si como dicen sus detractores Lerroux se ha dormido, seguramente que su sueño tendrá el gran valor que tuvo su prolongado silencio y le servirá para no ver a los mercaderes de la República que habrá de echar a latigazos cuando despierte, evitando que haya quienes hagan de la política un comercio y un favoritismo de partido.

Si Lerroux se quedó como dicen en el anden con el billete en la mano dejando que el tren partiera, esto, no pudo ser nunca una torpeza, sino una previsión para no hacer un viaje en unión de quienes con su torpe conducta de intransigencia hacen de la República una especial estancia en la que sólo los privilegiados tienen opción a tomar asiento.

Ni Lerroux está dormido ni perdió el tren que ha de conducirnos al progreso de España; no quiere viajar en trenes cargados de tubos de enchufe ni en aquellos que puedan despeñar a una República que él defendió en los tiempos de mayor peligro.

Lerroux, desde su más tierna edad, sintió las ansias de regeneración social y defendió a la clase obrera en aquellas épocas de triste recordación en la que todo se exponía recibiendo mil veces las caricias de una cárcel y no obteniendo más premio que aquel famoso título de Emperador del paralelo que la clase proletaria le otorgó al reconocerle como su único y más valioso redentor.

Lerroux, desde su infancia, fué el valor más firme que tuvieron los defensores de la República, y aunque no fuese más que por su constancia política merece el respeto de todos los buenos republicanos; pero, como hay sectores políticos recién llegados al campo republicano que pretenden estar a la cabeza sin haber pasado antes a formar en la cola, estos, como punto de apoyo cimentan su posición lanzando anatemas contra los más antiguos republicanos y contra los hombres de mayor prestigio.

Así se explica que a Lerroux lo califiquen de derechas para desprestigiarlo dentro del campo de las izquierdas, mas vano empeño, porque el Jefe de los radicales con o sin permiso de sus ultrajadores será lo que siempre fué, hombre de izquierdas.

Lo que ocurre, es que Lerroux es un republicano de orden y esto no agrada a quienes conviene mantener el río revuelto para saciar apetitos y conservas dádivas de ocasión.

J. ATILANO URQUIZ.

Tarazona, febrero, 1933.

Para las mujeres

Están próximas las elecciones y todavía no se sabe si en ellas haremos uso la mujer del derecho que nos otorgó la Constitución.

Teme la opinión, ante la concesión del voto a la mujer, pero yo creo que no hay motivo para ello. Ahora sí, que no debemos de dormirnos, ya que las mujeres de las derechas no han cesado un momento de hacer propaganda al estilo jesuítico, yendo por los pisos a sobornar conciencias y tratar de apoderarse de esas voluntades sin ideal, pero esa apatía, ese "a mí qué me importa", no es otra cosa que la falta de preparación que tiene la mujer para intervenir en la vida nacional.

Mientras estuvo España bajo la tiranía de los Austrias y Borbones, se podía considerar que en sus habitantes había tres clases de categorías: una, la de la nobleza, y los hijos de éstos eran educados por profesores extranjeros que les enseñaban a conocer su patria después de conocer la historia de otros países y, por lo tanto, no aprendieron a quererla ni conocerla más que como madre de segunda categoría; otra, es la clase media, en la que siempre existió el afán de acercarse a los de arriba y había que ver la satisfacción de algunas señoritas ridículas y tontas cuando en alguna fiesta benéfica tenían la "suerte" de estrechar la mano de alguna marquesa y conocer y bailar con algún barón más o menos auténtico, ya que siempre prefirieron ser vasallos de los de arriba antes que ejemplo de los de abajo; seguían a éstas las mujeres del pueblo que siempre se han llamado republicanas, pero que también desconocían lo que significa la palabra "República", puesto que nadie se les enseñó nunca. Ahora sí, la educación cívica es tan necesaria a la mujer como la economía doméstica.

No hay que dudar, que es labor de tiempo el hacer que la mujer se dé plena cuenta de su nueva misión. En las generaciones futuras las mujeres obrarán con conocimiento de causa y según les dicte su conciencia, pero en los momentos actuales, en los que todavía estamos sin esa preparación, yo hago un llamamiento a la mujer republicana para que trabaje cada una dentro de su círculo de acción, y a esas de voluntad frágil, a esas sin ideal político, decirles que no entreguen el derecho que nos concedió la Constitución sin estudiar su conciencia, que no olviden que la República es Justicia, es Trabajo, es Pan, las tres cosas indispensables para el engrandecimiento de una nación.

¡Pueblo! No tengas miedo, que somos muchas más de las que os figuráis las mujeres republicanas, y muchas también las que ahora que ya no hay diferencias sociales, que todos somos iguales ante la ley, olvidarán más de cuatro que se llamaron monárquicas y hoy serán españolas antes que nada, y no dudéis, entregarán su voto para defender la República, que es nuestra porque la trajo el pueblo, no como teníamos un rey sin más méritos para ser la representación de un Estado que el privilegio de su nacimiento.

¡Mujeres, alerta! No estéis indiferentes ante los problemas de nuestra España; nos dieron un derecho y adquirimos un deber, el de trabajar para sostener la República española.

SARA ORENSANZ.

Huesca. 21-2-933.

DICE LA CONSTITUCION

La enseñanza será laica

Esto que durante muchos siglos ha sido lo que impulsaba a luchar briosamente a los hombres que poseían sentimientos justos y libertarios, a la vez que eran amantes de que las facultades morales del hombre en embrión fueran labradas con el cincel de la imparcialidad, esmerándose por lo tanto en suministrarle conocimientos instructivos exentos de toda pasión con el laudable fin de ponerlos en condiciones de que su vida se desarrollase en un ambiente netamente civil. Hoy, ya lo tenemos incluído en la Constitución de la República española, pero vemos con poca satisfacción que en más de un año que ha transcurrido desde la solemne fecha en que tuvo lugar su promulgación, no se haya procedido con la energía propia del caso para haber dado un origen sólido y firme a la base sobre la que descansará el laicismo implantado en debida forma.

Ha pasado a voluntaria la enseñanza de la Religión que con carácter obligatorio se venía efectuando, se han hecho desaparecer las condecoraciones religiosas que invadían los locales-escuelas, exhibidas prendidas en sus paredes en lugar preferente y, que servían a la vez de procedimientos intuitivos para dar facilidad a dicha enseñanza. Pero esto y algunas cosillas más, no supone sino un medio débil y poco eficaz para la obstrucción del potente baluarte que en lo concerniente a esto y a expensas de la protección dispensada por el anterior régimen logró consolidar; y por consiguiente una forma poco activa para de momento experimentar un cambio favorable en el rumbo a seguir por la enseñanza.

En el larguísimo período de tiempo que la Religión católica apostólica romana ha sido profesada en nuestra patria como la religión oficial del Estado, ésta se desenvolvió con la holgura que creyó conveniente, sin riendas que pusieran freno a sus insaciables aspiraciones y sin un obstáculo que le saliera al paso en tan frenética carrera. Es obvio que en esta época de expansión a sus anchas e inspirando en todos los momentos de nuestra existencia y, sobre todo, cuanto nos rodeaba, realizó una labor egoista, con la que contribuyó a que su enorme poderío resultase intranqueable. Y así resultó, pero el tiempo quedó en el encargo de buscar el desenlace.

¿Ejerciendo la misma primacía sobre lo que había de alimentar nuestras mentes? — qué duda cabe — lo amoldó a sus exigentes circunstancias y le obligó a moverse en torno suyo y sin salir de los limites de su órbita.

Pues siendo así, cómo nos va a ser posible creer que el material escolar quedó exento de esa opresión y, por consiguiente, no se halle invadido por ese microbio infecto; y más, si adoptamos la tesis de que el material forma en las escuelas la base de la enseñanza; vemos que no pudo encontrar sitio más adecuado para depositar sus semillas, las que penetrando en el cerebro inconsciente (cosa propia de la niñez) y al no contar con medios que contribuyeran a extirparlas, germinaron vigorosas y dieron ocasión a los efectos que era de suponer. Sin dejar de la vista este punto, consideramos que sería una labor provechosa someter a una meticulosa inspección parte de dicho material y retirar aquel que fuese considerado como nocivo para conseguir a la perfección el carácter que a la enseñanza se le quiera infundir.

¿Si la escuela primaria es una pequeña sociedad en la que se hace el aprendizaje de la vida, el lugar donde se echan los cimientos que servirán de base a las ciencias y a las artes? También será el lugar donde se adquieren las nociones que sirven de base a las ideas; el lugar donde se da molde a las facultades mentales del niño y, por consiguiente, el lugar donde se imprime el carácter que más tarde dominará en el hombre.

Ateniéndonos a esto, vemos que es urgentísimo hacer de la escuela un instrumento apto para dotar al niño de la educación, instrucción y enseñanza que sea susceptible; sin omitir la particularidad de que los medios que contribuyan a este perfeccionamiento provengan de una elaboración neutral, y haciéndolo así, veremos que la escuela se habrá transformado en un centro donde se abrirán los ojos a la luz de la verdad y sólo se escuchará la voz de la razón; a la vez que habremos desechado el ofuscador procedimiento de educar con principios religiosos, dejando al individuo con sobrados conocimientos y en libertad para que elija sus ideas.

MIGUEL CASTILLO VALENZUELA.

Romanos, 24 febrero 1933.

El «coco» socialista

Población de España, habitantes...	24.000.000
Afiliados al Partido Socialista.	76.000
Porcentaje de españoles afiliados al Partido Socialista	0'30
Pueblos en que el Partido Socialista tiene organización	1.116
Pueblos que hay en España	9.500
Pueblos en que carece de organización el Partido Socialista...	8.384
Número de diputados de que consta el Parlamento nacional	480
Número de los que se llaman socialistas	114
Porcentaje de diputados que se titulan socialistas	24

De las cifras expuestas, los socialistas de procedencia del Partido, resulta que la "gran fuerza" que sirve de pivote a la actual situación política y que amenaza, nuevo Enano de la Venta, con fieras catástrofes si se le priva de sus enchufes, cuenta con la adhesión del 0'30 por 100 de nacionales; no llega a un tercio de español y de cada 100 españoles, y carece de núcleos en el 85 por 100 de los pueblos de nuestro país.

Y frente a estos hechos, este partido de fuerzas tan menguadas, aparece usufructuando el 24 por 100 de las actas del Parlamento.

¿Puede sostenerse, con razón, que un Parlamento, cuyo grupo más numeroso se halla en tan insignificante minoría en la nación, es el exponente fiel de la voluntad del pueblo?

Publicaciones recibidas

En la presente semana hemos recibido por primera vez *El Agro*, de Zaragoza; *La Libertad*, de Burgos, y *Nueva Política*, de Madrid, semanarios con los que gustosamente dejamos establecido el cambio.

DEL AMBIENTE

Magnificencia e Incultura

Hermosear las ciudades. Ese es el problema que a las corporaciones municipales de todas las grandes urbes, casi puede decirse, les trae de cabeza.

Las comisiones de Fomento de todas ellas trabajan activamente, buscando la forma de cumplir pronto y bien su cometido, ya haciendo números y presupuestos, ya formando planes que den como resultado llegar a la cima de sus bellos ensueños.

Aspiran a cambiar casi totalmente el aspecto de sus respectivas ciudades, a convertirlas, en poco tiempo, poco menos que en una antesala de la Gloria.

Hay que hacer—se dicen—una Gran Vía que haga ruborizarse a la Avenida de los Campos Elíseos de París en magnificencia, amplitud y ornato. Con unos rascacielos que tengan que mirarlos avergonzados los del Empire Building y Equitable Building de Nueva York, y con jardines y parques tan grandiosos, que los de Versalles a su lado no sean otra cosa que una dehesa boyal aldeana.

Hay que transformar la ciudad—siguen diciéndose—porque sus calles, casas y jardines son tan arcaicos y están tan fuera de tono con las corrientes del siglo, que sonroja.

La evolución, que ha cambiado hasta la fisonomía del hombre, ¿por qué no ha de cambiar la de una ciudad?...

Es necesario volverla de arriba abajo, hermosearla espléndidamente, porque si no, no podremos figurar al lado de los pueblos que se tildan de progresistas y cultos, máxime sabiendo que a los pueblos, como a las personas, se las distingue por su ropaje.

¿Continuar siendo menos que París, que Londres y Nueva York?... ¡De dónde!... ¿Están locos los que eso piensan?...

No, nos avenimos a tal postergación. Tenemos que eclipsarlas y hay que convertir nuestras urbes en verdaderos paraisos.

Hay que mostrar al extranjero que aquí nos sobra el dinero, que el español vive a lo Rajah arabita, en palacios, y tiene comodidades sólo comparadas a las de los antiguos personajes bíblicos.

Los jardines y parques tienen que ser algo maravilloso, procurando que los tan cacareados de Nínive sean una miniatura al lado de los nuestros.

Al cuadro tan envidiable en que vivimos le hace falta ese digno marco.

¿Hace falta demostrar nuestra superioridad en todo?... ¿Habrá mentecato que dude de ella?... Si lo hay, o no sabe lo que se dice, o no ha visitado esos países, porque si los hubiera visitado...

Aquí no existen—¡qué han de existir!—como en las ciudades extranjeras esas miseras buhardillas en las que las familias hacinadas en una sola habitación sufren la glacial temperatura del invierno y el asfixiante bochornodel estío devorados por sucios insectos en un nido el que sólo les es dable ascender a los gorriones.

Aquí tampoco existen esos subsuelos insalubres, como allí, en los que porteros, domésticos y humildes empleados habitan en casas cuyas comodidades empiezan a ras del suelo y en las que los infelices tienen que estar sometidos a continua ducha por el abundante agua que arrojan las paredes.

Ni se ven en nuestras calles esos haraposos seres que van por las mañanas recogiendo y rebuscando en los detritus de las casas algo que sea aprovechable.

Ni vemos un mendigo, ni una lástima a cada paso, ni tenemos un evacuatorio en cada esquina, ni siquiera — como allí — un estercolero en cada rincón.

Ni las inmundas chozas que *adornan* sus afueras, guaridas, más de bestias que de hombres, que les hace retroceder a los tiempos primitivos.

Aquí nada de eso tenemos, y prueba palpable es lo poco desarrolladas que entre nosotros están el raquitismo y la tuberculosis.

Aquí en esta bendita tierra de Dios gozamos de una salud inmejorable y vivimos la vida de los potentados; cada ciudadano es un Kapurtala.

Ante tales reformas y a la vista de tanta grandeza, el extranjero que nos visite se va a quedar asombrado y haciéndose cruces por nuestro gigantesco progreso, cultura y civilización.

* * *

Ahora bien, sin pretender censurar la obra progresista—pues tal es—de las corporaciones municipales, que sin ningún género de duda tiende a poner fin el problema arduo de la crisis de trabajo, pregunto yo:

Por el hecho de tener una ciudad mejor perspectiva, ¿será más bella y hermosa?

No dudo—y yo convengo—en que se me responderá que por su vista panorámica, por su aspecto fisonómico, por la alineación de sus calles ,y, en fin, por su magnificencia, sí; pero... la belleza de una ciudad no está sintetizada ni en sus edificios, ni en sus calles, ni en sus jardines, sino en sus moradores, en las cualidades que les adornen y en los actos que realicen. En ellos y sólo en ellos está el que sea o deje de ser hermosa.

A este propósito se me ocurre referir una anécdota leída en mi niñez y que fielmente recuerdo.

Un prócer mostraba a otro de su alcurnia el parque de su palacio, ponderándolo sin cesar.

El visitante, al que los mosquitos no habían cesado de atormentar, contestó a las alabanzas:

—Vuestro parque sería un Edén si no tuviera estos mosquitos que le hacen intransitable.

He ahí, en pocas palabras, una descripción categórica muy propicia para este artículo.

Una ciudad, por muy hermosa que parezca a la vista, no lo es si falta en ella la cultura cívica de los ciudadanos y sus actos no marchan al unísono de la magnificencia que les rodea.

¿Cómo va a ser hermosa y bella una ciudad en la que la barbarie campa a sus anchas?

¿Puede haber hermosura y belleza en las calles de una ciudad en las que en lugar de oirse palabras de nuestro sonoro idioma, no se oyen más que vocablos groseros, blasfemias soeces y voces que más que pronunciadas por racionales son rebuznos de bestia?... ¿Desde cuándo se llama hermosura y belleza el pisotear los "parterres" de los jardines, desgajar las ramas de los árboles, tirar y romper los bancos de los paseos y no respetar lo que está destinado al adorno de los mismos?

En los tiempos que vivimos nada tiene de particular que a eso se le llame hermosura y belleza, pero yo sigo opinando, como Lamartine, que un pueblo muestra el grado de su cultura por el cuidado de sus jardines.

Y si del café y del teatro se trata, ¿qué se oye en ellos?

Se oye... desde los silbidos propios del más obtuso gañán a las voces displicentes propias también del más inculto mulero; todo con estoica resignación tiene que escucharlo la culta persona que tiene la desgracia de ir a escuchar un concierto musical o a presenciar una obra de nuestros clásicos.

No hablemos del cine, porque eso sonroja.

En él, desde el elegante "señorito" al obscuro obrero; de la humilde "menegilda" a la encopetada "mademoiselle", todos, por sus actos, se funden allí en una misma familia de plebeyos, pues no sólo sonroja lo que se oye, sino lo que se ve fuera de la pantalla.

Jamás, en tales cuadros, con tan incultos ciudadanos y tan cerriles personas, puede ser hermosa una ciudad, y mientras las autoridades no acaben con ellos, no sólo será feísima, por mucho adorno que tenga, sino intransitable—como el parque de la anécdota—, pues ni podrán ir a cafés, ni a teatros, ni mucho menos a los cines las personas que se precien de cultas.

Ya lo vemos; la belleza de una ciudad no está en su magnificencia; está en los actos de sus habitantes, que son los que con ellos la enaltecen o la denigran.

Hacer mejoras y engrandecerla merece, ¿cómo no? elogios, pero antes debe empezarse por elevar la cultura ciudadana, de la que, por desgracia, tan faltos se está, porque vemos cómo cada día que pasa, nuestras grandes urbes van semejándose más a un zoco africano, hasta el punto que aún tendremos que dar la razón a Víctor Hugo.

¡Ah, en eso!... En eso sí que los extranjeros nos dan tres y raya.

Ellos no harán Grandes Vías, pero se ocupan de hacer grandes hombres para que en su día éstos abran a su patria las Grandes Vías de todos los pueblos y de todos los continentes y por ellas enviar hasta el país más remoto la savia de su cultura, de su progreso y civilización.

Mientras eso no hagamos nosotros, mejorarán en edificios las calles de las ciudades, pero no por ello dejarán de ser un zoco de Berbería y una cábila de Abencerrajes.

Hermoseémonos, dotándolas de cuantas comodidades, lujo y bienestar necesiten sus habitantes; pero no olvidando de dotarlas al mismo tiempo de verdaderos ciudadanos, ni de limpiar las calles y lugares de distracción, de esa invasión de cretinos que se han adueñado de ellos, porque de lo contrario, ante tanta magnificencia resaltará doblemente nuestra incultura.

T. LUCAS ALMERIA.

ENFERMOS

Nuestro querido correligionario y excelente amigo don Baltasar Muro, se encuentra ya bastante mejorado de la grave enfermedad que lo ha retenido en cama por espacio de tres semanas.

Celebraremos sinceramente el pronto y completo restablecimiento del viejo y consecuente republicano, que tantas simpatías cuenta entre los radicales zaragozanos.

* * *

Se encuentra ya en franca convalecencia, después de dos meses de pertinaz dolencia, nuestro querido amigo y correligionario, el corresponsal de EL RADICAL en Madrid, don Ramón Arias del Valle.

Pronto podrá reanudar sus habituales ocupaciones, y su firma volverá a avalorar las columnas de nuestro semanario.

Lo celebramos.